

**ACTA N° 47**

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo el día 29 de noviembre de 2016, a las 19:30 hs, se reúne en Casa de la Cultura a los efectos de mantener sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales Alberto González Tuvi, Darío Toledo y Esc. Washington Mendizabal.

En sala se encuentra las el Sr. Concejal Miguel Fajardo y las Sras. Concejales Beatriz Villarreal y Estrella Figueredo.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

Seguidamente se recibe al Director de Descentralización Abayubá Galeano y a la Dra. Soledad Alagia, tratando junto al Concejo la necesidad de solicitar a OPP una modificación de los plazos previstos acerca del proyecto “ Planificación Estratégica del Municipio de Pan de Azúcar” , dado la demora administrativa en la firma del contrato se propone la presentación del primer resultado por parte de la consultora de la Universidad Católica , conteniendo el plan de trabajo y metodología para el 16/12/16.

Se plantea retomar las actividades en febrero sugiriendo el lanzamiento para el 16 de marzo de 2017, y el fin de la consultoría para el 31 de mayo de 2017.

El Cuerpo de concejales aprueba por unanimidad lo planteado en todos sus términos.

A continuación se pone en consideración las actas N° 045 y N° 046, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde informa:

\* Se dio una reunión, comunicada por el Dr. Hugo Arellano que se mantendría con DINAMA en la semana pasada, sobre la cuenca del arroyo Pan de Azúcar, participando de la misma los Sres. Concejales Darío Toledo y el Esc. Washington Mendizabal.

El Sr. Concejal Toledo informa que vino un representante del M.G.A.P , una por parte de la DINAMA , y otra de la Dirección Gral. de Higiene, señalando que la idea era recorrer distintos predios que dieran al arroyo Pan de Azúcar, destacando que también se viene haciendo en los predios linderos a la laguna, con el objetivo de informar sobre las medidas que ha desarrollado la Intendencia y sobre el plan de acción que lanzó el Ministerio de Medio Ambiente que apunta a frenar y preservar la mayor contaminación de la laguna. En primer lugar, se visitó el parque, comunicándole el tema de la planta de saneamiento, la cual es una situación preocupante. Se cruzó por el puente, se vio por donde descargaba la planta , se observó que se forman unos lagunones que, de alguna medida, sirven para contener lo que viene de la planta.

Se visitó la vieja casa de José Fontes, donde se dejó la documentación a la Sra. del encargado.

Destaca el Sr. Concejal Toledo que a su juicio hay situaciones que son impracticables , como por ejemplo, que el ganado no beba directamente del arroyo, porque es difícil que se invierta en una bomba, en alambrado, y en bebederos, cuando

se tiene pocos vacunos, más en predios chicos. Señalando además, que una de las medidas en preservar una franja desde el curso del agua hacia fuera de 40mts , sin cortar el monte nativo y sin destruir lo natural, porque siempre eso hace de filtro, medias que apuntan a disminuir la contaminación .

Considera el Sr. Concejal que cuando existan irregularidades o violación de la normativa hay que multar , si es que se quiere frenar la contaminación, destacando que es positivo que la Intendencia, en coordinación con el Ministerio y DINAMA se esté trabajando.

Expresa el Sr. Concejal Esc. Washington Mendizabal que respecto a la planta de OSE y sus efluentes, señala que la representante de la DINAMA sugirió que se hiciera una petición a dicho ente a efectos de que DINAMA concorra a la planta y controle, para ver en que condiciones se encuentra la planta y ver si los vertidos llegan efectivamente al arroyo.

El Sr. Concejal Toledo recuerda que en la reunión anterior planteó que se solicitara entrevista a DINAMA , en la cual , entre otros temas, se tratará el presente.

\* Continuando el Sr. Alcalde con el uso de la palabra, pone en consideración tres proyectos de resolución de reiteración de gasto a GAMMA.

El Cuerpo de Concejales, por unanimidad aprueban las mismas.

\* A través de gestiones realizadas en la Dirección de Higiene, informa el Alcalde que se contrató dos camiones para apoyar la limpieza, ya que los del Municipio están en reparación , señalando que ya comenzaron a trabajar junto con la retro.

\* Quedó libre el salón donde funcionaba CACFIMM habiéndose mudado para la calle Rincón, entre Rivera y Brun, por tal razón y a pedido del grupo de Alcohólicos Anónimos, se destinará para sus reuniones , así como para otras, a fin de descongestionar la Casa de la Cultura.

\* Form. N° 762/2016, Eusebio Suárez, en representación de la ONG Sábado de Paz, solicita autorización para la realización de un pesebre viviente en la plaza 19 de abril el día 20 de diciembre a las 20:30 hs.

RESOLUCION: De no superponerse con otra actividad, se accede.

\* Form. N° 760/2016, Feriantes de Pan de Azúcar, solicitan cambio de día de feria del 25/12/16 para el 23/12/16 y el 1/01/17 para el 30/12/16.

RESUELVEN: Se accede.

\* Form. N° 770/2016, Orlando Hernández, solicita autorización para realizar carreras en pista Don Román, el día 10 de diciembre a beneficio.

RESOLUCION : Se accede.

\* Escuela N° 78 solicita Polideportivo para realizar fiesta de fin de curso, el día 9 de diciembre y para ensayos, siendo coordinado los horarios.

\* El encuentro de la 4ta. Vuelta Esencial, será el 18 de diciembre y no el 11 como se había informado, destacando el Sr. Alcalde que se apoyará con el Cuerpo Inspectivo y que la ambulancia se coordinará con el Hospital.

El Sr. Concejal Toledo recomienda que se le informe a la organización sobre la limpieza del trayecto, luego de culminada la carrera, señalando que en una de las

carreras quedó sembrado de botellas por el camino.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Darío Toledo, expresando que respecto a la visita realizada a los predios linderos al arroyo , propone que se le plante a la Dirección Gral. de Higiene que extendiera las visitas hacia Nueva Carrara y el lado de la Nativa , ya que está el arroyo la Coronilla, el cual es afluente, como forma de prevenir, como también la zona de La Capuera.

Respecto al Frigorífico Victoriano Suárez, solicita el Sr. Concejal que se recuerde a la Dirección de Higiene el informe solicitado al Ing. Stefenino, porque según lo expresado por la representante de dicha Dirección que participó de la recorrida a los predios linderos al arroyo Pan de Azúcar, habrían avances respecto a las mejoras que tenía que realizar el mencionado frigorífico.

En otro orden, el Sr. Concejal solicita que se reenvíe a OSE , la solicitud de entrevista, informándose los temas a tratar, saneamiento , planta de OSE, a fin de que las autoridades tengan conocimiento previo de lo que se quiere tratar en dicha reunión.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González, planteando que se extienda el horario de cierre de la puerta principal de parque, ya que se está haciendo a las 18:00 hs y es muy temprano dado la época del año.

El Cuerpo resuelve que se cierre a las 20:00 hs .

En otro orden, expresa el Sr. Concejal que vecino del camino a Nueva Carrara, le plantearon que días pasado hubo una carrera y los inspectores no dejaban pasar los vehículo hacia dicha localidad, solicitando que se consulte al jefe del Cuerpo Inspectivo al respecto.

El Sr. Alcalde manifiesta que nunca se habló de cortar el pasaje con el encargado del Cuerpo Inspectivo, sí que ha medida de que se fueran juntando vehículos y la carrera lo permitiera los dejaran pasar, destacando que lo consultará con el jefe inspectivo.

En otro orden, manifiesta el Sr. Concejal que el sábado de noche , hubo una fiesta en la Asociación de Jubilados, AJUPENPAZO , lo cual tenían los decibeles muy alto y molestaban a los vecinos, por tal motivo, solicita que se le solicite al Cuerpo Inspectivo que se notifique a la mencionada Asociación que cuando haya fiesta se le notifique a la persona que alquila sobre los ruidos molestos y que se le entregue copia de la ordenanza.

Señala el Sr. Concejal que en estos momentos se debe de estar firmando en la Junta Departamental sobre los terrenos 2321 y 2322, las denominadas “ Viviendas Azules”, en la Estación de AFE, donde el ejecutivo solicita desafectar del dominio público y proceder a prometer en venta las 37 viviendas del padrón 2321 y las 9 viviendas ubicadas en el padrón 2322 a favor de la nómina que ya estaba adjudicada en su momento, destacando que está totalmente de acuerdo que se regularice la situación. Esperando que en el seno de la Junta Departamental se vote positivo para que la Intendencia Departamental tenga una herramienta para regularizar y que los vecinos puedan llegar a ser propietarios.

Recuerda el Sr. Concejal que el Sr. Alcalde iba a averiguar en Maldonado sobre la

reglamentación de los comunales a los efectos de poder instrumentar el del comunal de barrio Belvedere, expresando el Sr. Alcalde que lo tiene presente.

El Concejal González respecto al comunal de barrio Belvedere señala que falta un aro de básquetbol, expresando el Sr. Alcalde que ya habían avisado que lo rompió el viento.

En otro orden, informa el Sr. Concejal González Tuvi que cuando se mantuvo la reunión con el Director de Obras , Jesús Bentancur , se le planteó sobre el recorrido interno de la terminal, el cual se encuentra muy poseado, y la posibilidad de un riego asfáltico. Mientras no se hace , solicita el Concejal que se repare desde el Municipio, señalando además, que también se había hecho referencia sobre unos desagües que también estaba para reparar.

Referente a la actividad de lunes en la ciudad de Minas, sobre los Municipio y la OPP, donde se trabajará con los operativos del 2016 , y como se trabajará para el 2017, señalando que será una jornada de capacitación , tanto para los Municipio e Intendencias. Por tal motivo, se solicita que se lleve información sobre las rendiciones realizadas, los compromisos con el Municipio , Intendencia y OPP , como también avances de lo que se va a trabajar en algunas obras en el operativo 2017.

Señala el Sr. Concejal que son dos cupos por Municipio y dos cupos por Intendencia, desde las 09:30 hs hasta las 16:00 hs.

Siendo las 22:08 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para constancia.-

**Miguel Plada**  
**Alcalde**  
**Municipio de Pan de Azúcar**